

**UNDECIMO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. Guillermo Illera Tejedor**
que falleció el día 8 de octubre de 1906
R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,
Ruegan a sus amigos le recuerden en sus oraciones.
Las misas que se celebren mañana, lunes, en la parroquia de Santa Lucía y capillas de los reverendos Padres Carmelitas, Siervas de María y Hermanitas de los Pobres, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Santander 7 de octubre de 1917.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Hoy domingo, 7 de octubre

A las cinco y media de la tarde

LAS ROSAS DE MAMITA, preciosa película de comedia (2 partes).
TRAPACERÍAS DE REPUSITOS, película cómica (2 partes).
QUINCI-AUD-REMO, excéntricos malabaristas.
DESPEDIDA DE AMALIA MOLINA
Programa con sus mejores creaciones

Mañana, lunes, debut de los siguientes números de variedades:
LOS RAMPERS, excéntricos equilibristas.—**CABALLERO-FABRA**, ventriloquio moderna, imitador de cantos de pájaros y voces de animales.—**PERÚ-COLOMBIA**, cancionista y bailarina.

CARLOS M.º CONACHY
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4

Dr. R. Fernández de Caleyá
OULISTA
Consulta de 9 a 12.—BURGOS, 3

Dr. Méndez DENTISTA
Méndez Núñez, 2, triplicado, pral.
Trabajo garantizado.—Perfección admirable.—Precio, sin competencia.

Las elecciones municipales

A nuestros amigos

Debiendo celebrarse en la primera quincena de noviembre la renovación de los Ayuntamientos, conforme al precepto legal, el partido conservador se apresuró desde el primer momento a organizar una candidatura que respaldase a sus prestigios, y a las necesidades de Santander.

Para ello, se puso al habla con otros elementos que, como los que nosotros representamos, encarnan ideas de orden indispensable para la prosperidad y buen régimen del pueblo.

Ya en otras elecciones, esa coalición de fuerzas convergentes en un punto determinado, había ido a la lucha con completo éxito y con el aplauso del vecindario, que, con sus votos, sancionó la utilidad de esta política.

Pero esta vez, la unión total no ha podido efectuarse. En otro lugar de este número explicamos el proceso de estas negociaciones. Resultado de ellas fue, desgraciadamente, la agrupación liberal primeramente, y luego la maurista, sólo las fuerzas del Centro electoral Católico y las conservadoras, mantienen el antiguo pacto y van a la lucha unidas en el mismo deseo de ser útiles a los intereses de Santander.

Ninguna de estas dos agrupaciones necesita de presentación. Su actuación política de muchos años es sobradamente conocida. Han venido laborando constantemente en nuestra ciudad, y de los candidatos que en elecciones victoriosas han enviado a las Corporaciones populares, quedó en la historia del pueblo un recuerdo grato.

Si las dos agrupaciones, no necesitan presentación, los candidatos designados por ellas y cuyos nombres van a continuación no lo necesitan tampoco. Han sido escogidos en distintos sectores de la actividad local. Proprietarios de arraigo indiscutible en sus distritos; ingenieros, comerciantes, industriales, tienen como todo simpático la juventud de la mayoría de ellos.

En su mayor parte, los candidatos van al Municipio por primera vez, si el voto de sus conciudadanos, como esperamos, les honra con su confianza. Hay otros que, formando parte del actual Municipio, van a la reelección, a petición de sus primeros electores, cuya confianza se ha consolidado en cuatro años de gestión municipal.

Deber de todos nuestros amigos es trabajar con entusiasmo por el triunfo de la candidatura coaligada. Tenemos la seguridad de que los conservadores cumplirán, como siempre lo han hecho, con su deber. Desde este momento en que la candidatura se hace pública, cada uno de nuestros amigos debe convertirse en un propagandista entusiasta. Compromiso de honor para nosotros es el triunfo total. La vieja historia del partido, historia de luchas y victorias, nos obliga a redoblar nuestro entusiasmo. Así serviremos a la Patria y a la ciudad.

Hablando con Dato

(Por teléfono.)

Ha dicho el señor Dato que el marqués de Lema, con quien había conferenciado, le había comunicado haber recibido noticias oficiales de que el presidente de la República portuguesa llegará el lunes a San Sebastián.

El Rey recibiría al presidente en audiencia, invitándole a almorzar. Por la tarde saldrá para París el citado presidente.

Allí permanecerá unos días y a su regreso es probable se delenga en España de nuevo.

El señor Dato ha dicho también a los periodistas que estaba nombrado el comisario de Abastecimientos: es el señor conde de Colombi, actual director general de Agricultura.

El señor Dato le ha elogiado mucho y contaba en que, al separarse de la Dirección de Agricultura, desearía una labor provechosa en extremo en el nuevo cargo.

En cuanto al sustituto del director de Agricultura nada había pensado, por dejarlo a la iniciativa del ministro de Fomento.

Un periodista ha preguntado al señor Dato si era cierto que ofreció la Comisaría el señor Luca de Tena, director de "A B C".

Lo ha confirmado el Presidente, diciendo que el señor Luca de Tena se negó a aceptar, fundándose en varias consideraciones, una de éstas, la de estimar era incompatible dicho cargo con la Comisaría, aun cuando el señor Dato, según hoy mismo decía, le dejaba en completa libertad de acción.

Sabía el señor Dato que los ministros de la Guerra y Gobernación habían dirigido comunicaciones a los capitanes generales y gobernadores civiles, instruyéndoles para que mañana se hagan cargo del mando respectivo, por haberse levantado el estado de guerra.

Ha repetido que la suspensión de garantías durará pocos días.

El señor Dato ha anunciado que el próximo martes habrá Consejo de ministros, pedido por el de Hacienda.

Candidatura de coalición

PRIMER DISTRITO

Don Manuel Herrera Oria.

SEGUNDO DISTRITO

Don José Lavín Philip.
"Joaquín Fernández Quintanilla."

TERCER DISTRITO

Don Jenaro Rodríguez y Lasso de la Vega.

CUARTO DISTRITO

Don Francisco Gutiérrez García.

QUINTO DISTRITO

Don Emilio de Arrí y Postigo.
"Luis Ruiz y González."

SEXTO DISTRITO

Don Emilio Jorrín Somavilla.
"Julian Ortiz y Fernández."

SEPTIMO DISTRITO

Don Angel Jado y Acebo.
"Manuel Mañueco Cayón."

OCTAVO DISTRITO

Don Gervasio Gómez González.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Ramón Fernández Caleyá, asistiendo los vocales señores Sánchez, Zorrilla y Rivas, adoptando las siguientes resoluciones.

Informes al señor gobernador

El recurso de alzada interpuesto por don Antonio Riva y otros dos concejales del Ayuntamiento de Villaseca contra el acuerdo por el cual se agrega al domicilio particular del maestro del pueblo de La Concha, una habitación de la Casa Consistorial.

Los de don Florencio Ruiz y don Joaquín Colás, contra la multa que les impuso la Alcaldía de Laredo por infracción de las ordenanzas municipales.

El de don Flaviano Mier, contra la multa que le impuso la Alcaldía de Los Tojos, por tener en el pasto abandonadas dos caballerías.

El expediente de ocupación de terrenos para la construcción de la carretera de Las Fraguas a la de Cabezón de la Sal a Reinoso.

Acuerdos

Se aprueba el proyecto de presupuestos provincial para el próximo año de 1918 formado por Confariduría, que ha de presentarse a la excelentísima Diputación provincial en las reuniones del actual período.

Se designa al diputado señor Sánchez para que represente a la Corporación en el acto de la subasta de los solares del Teatro Principal y zona de Maliano que ha de celebrarse el día 11 del actual.

Fué aprobada la Memoria reglamentaria que ha de presentarse a la excelentísima Diputación provincial en las próximas sesiones.

Aceptada la proposición de don Vicente de Urquien, se acuerda comprar un solar de la propiedad de ese señor en la calle de Magallanes, contiguo al parque de la Escuela Normal de maestras.

Se aprobaron las cuentas de don José M. Gandarillas por la construcción de un muro en la huerta de la Casa de Caridad, y la de libros y material de enseñanza para cuatro alumnos asilados que cursan el tercer año en la Escuela Superior de Industrias de esta ciudad.

Se concede un mes de licencia al profesor de la Escuela provincial de Artes y Oficios, don Cristino Pardo.

Queda enterada la Corporación de haber sido nombrado por la Superioridad maestro interino de las Escuelas de la Casa de Caridad, don Serafio Gutiérrez.

Se autoriza a don Angel Besga y deña Paz González para que puedan asistir a las Clínicas del Hospital a imponerse en los estudios de su carrera de practicante.

Fué autorizado el director facultativo del Hospital para adquirir unos tubos de platino con destino al aparato de Rayos X y para la compra de varios medicamentos.

A petición de sus respectivas madres, serán entregados dos niños de la Inclusa provincial.

Se acuerda admitir en la Casa de Caridad una niña y una anciana.

LA "GACETA"

(Por teléfono.)

Publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

R. O. aplazando hasta el día 10 del actual el plazo para hacer efectivas las matriculas con los derechos ordinarios, en todos los centros que dependen del ministerio de Instrucción Pública.

R. O. instruyendo de los gobernadores civiles y de los ingenieros jefes de las divisiones de ferrocarriles, procedan con rigor imponiendo multas a las Compañías de ferrocarriles en cuantas faltas incurran.

Ecos de sociedad

Con objeto de asistir a la inauguración del Colegio Cántabro, ha llegado de Madrid el Reverendo Padre Bernaldo, Provincial de los PP. Agustinos, acompañado del secretario general.

LOS INFANTES

Por encontrarse ayer algo indispuerto, S. A. R. el infante don Carlos no salió del hotel de la Alameda de Caecho.

Los infantes han invitado hoy a almorzar a las autoridades.

Mañana y pasado recibirán en visita de despedida a las personas que deseen saludarles.

El día 13 marcharán los infantes en automóvil a Madrid y el día anterior saldrán sus augustos hijos por ferrocarril.

Los infantitos estuvieron ayer por la mañana en la playa y por la tarde en la finca "Cacicedo", propiedad de don Carlos Pombó.

Aclarando conceptos

"El Pueblo Cántabro" publicó ayer la candidatura de coalición liberal-maurista, y la publicó aderezada de comentarios.

Está al hacerlo, en su derecho, y nosotros no se le regateamos. Pero nosotros ejercitamos también uno, aclarando algunos conceptos un poco confusos del colega, y comentando a nuestra vez los comentarios suyos.

Al hacer historia "El Pueblo Cántabro" de las negociaciones entre los partidos conservador, maurista, liberal y católico para llegar a una inteligencia electoral, dice que "enseguida se dejaron ver, por parte de las dos citadas agrupaciones políticas (la conservadora y la católica), tales exigencias que eran de todo punto inadmisibles para los mauristas".

En defensa de nuestros amigos y del Centro Electoral Católico, debemos poner los casos en su punto. Los representantes de esas dos agrupaciones se limitaron a exponer sus aspiraciones con arreglo a sus fuerzas y a su significación en la vida local; no se tomó ningún acuerdo en firme; los representantes mauristas quedaron en dar la contestación definitiva aquella misma noche. Pero pasó la noche sin que la respuesta llegase, y la primera noticia que se tuvo al día siguiente fué que habían llegado a un acuerdo particular con los liberales y que irían a la lucha en su unión.

Este detalle, unido a otros muy significativos, por ejemplo la rapidez con que liberales y maurista acapalaron sus candidaturas y las han hecho públicas, hacen creer a muchos que la unión de ambas fracciones era una cosa convenida de antemano, y que fueron a las reuniones preparatorias con la idea preconcebida de deshacer la coalición.

Por lo demás, aunque como conservadores amantes del orden, nos duela que, merced a esta dualidad de candidaturas, pueda ser posible el triunfo del enemigo común, egoístamente nos satisface tal actitud. Así, frente a unas fuerzas y otras, podrán ser contrastadas una vez más, y se demostrará por la vez milésima, cuáles son los que tienen arraigo en la opinión.

Demostraremos también que lo que "El Pueblo Cántabro" califica de exigencias nuestras no es sino un anhelo que está de acuerdo con la realidad.

Van juntos liberales y mauristas, y esa unión les parece, sin duda, a los mismos que la han fraguado tan poco natural, que en el snello de presentación de los candidatos se pone especial empeño en dorar la píldora y en que no amargue el paladar del lector.

Todo son salvedades, reservas, mentales y explicaciones. Francamente, en el caso de los liberales nosotros nos

sentiríamos ofendidos. De "unión circunstancial", de "meramente de momento", califica esa unión "El Pueblo Cántabro". Programas, ideas, tendencias—vuelve a repetir—separan a mauristas y liberales. Claro está, que esa unión entre elementos que mutua y públicamente se repelen, aún en momentos tan solemnes solo puede conducir al fracaso. Mucho más cuando tiene enfrente otra coalición homogénea y entusiasta inspirada en los mismos principios administrativos y en el mismo programa de buen gobierno de la ciudad.

De San Sebastián

(Por teléfono.)

Una desgracia

En una cantera situada cerca de Salinas de Añana ha ocurrido una grave desgracia.

Explotó un barreno en el preciso momento en que se cargaba, resultando muertos dos obreros llamados Julián Martínez, de 26 años y Alberto Brillarville, de 46, ambos de Zamora.

La cantera es propiedad del Estado y de ella se extrae piedra para el ferrocarril Vasco-Navarro.

La familia real

El Rey salió de paseo por Lasarte. Ambas Reinas lo hicieron por las calles de la población, haciendo algunas compras en varios establecimientos.

El Rey recibió en audiencia al alcalde y arquitecto municipal, quien le mostró el plano del nuevo paseo que se proyecta en el monte Urgull.

Lema y los periodistas

El ministro de Estado, conversando con los periodistas, les ha dicho que reinaba, según Dato, tranquilidad completa en toda la nación.

Que al dimitir del cargo de comisario regio de subsistencias el señor Alas Pumariño, había sido nombrado para sustituirle el conde de Colombi.

Que había sometido a la firma regia algunos decretos de Gracia y Justicia, y entre ellos figura el que no se publique el "Boletín Oficial" más que el 15 y el 30 de cada mes, atendiendo a la escasez de papel.

De Marina también se han firmado algunos decretos, sobre cambios de personal, que no se han hecho públicos; entre ellos, nombrando para el mando del yate "Giraldá" al capitán señor Rojí, en sustitución del señor Barrera, que es destinado al mando del acorazado "Alfonso XII".

Dijo también que el alto comisario sigue su marcha triunfal por la zona marroquí, recibiendo por doquier muestras de entusiasmo de las tribus marroquíes.

El ministro español en Cuba comunica que el Gobierno de aquella República ha contribuido con 5.000 pesetas a la erección del monumento a Vasco Núñez de Balboa.

Respecto de las exportaciones de Cuba a nuestra Península, el ministro español en Cuba comunica que, mediante especiales servicios, se concederán ampliamente.

Y el ministro español en Buenos Aires comunica que aquel Gobierno ha decretado el día 12 fiesta nacional, como fiesta de la raza.

Labor provechosa

La Prensa local en estas días, y con razón sobrada para ello, ha venido ponderando el alto ejemplo de confraternidad dado por asturianos y santanderinos con motivo de los partidos de fútbol, jugados recientemente en nuestra ciudad por equipos procedentes de ambas provincias.

Reunidos primero en el campo en franca y noble lucha y más tarde en íntimo y fraternal banquete, los jugadores de Oviedo y Santander confirmaron ostensiblemente en estos tiempos en que cuatro locos hablan de apartamientos engendradores de odios y recelos, el supremo amor que debe unir con apretados lazos a todas las regiones españolas, mientras en la propia fecha el vecindario de la capital asturiana colmaba de atenciones y de aplausos a las dos masas corales de Santander que concurrieron al concurso de orfeones celebrado en Oviedo el último domingo.

Como si no fuera bastante tan dichosa coincidencia para llenarnos de honda y legítima satisfacción, en ese mismo domingo, los exploradores vizcaínos y montañeses enrojecían en Valmaseda aclamando a España y fraternizaban en una hermosa fiesta minuciosamente reseñada por la prensa de Bilbao, que prodiga, con tal motivo, los más entusiastas elogios a las tropas de nuestra provincia y a la de Santander, muy especialmente.

"La Gaceta del Norte", después de reseñar el recibimiento entusiasta que Valmaseda dispuso a las tropas expedicionarias de Bilbao, Gallarta, Portugalete, Sestao, Baracaldo, Castro, Sanabria y Santander dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"A esta buena acogida que el pueblo de Valmaseda les dispuso, han correspondido los exploradores, conduciéndose con gran corrección y dando muestras de su agradecimiento. Pero los que más se han distinguido han sido los de Santander, que, con su ban-

da a la cabeza, se han mostrado infatigables.

El acto de bendecir la bandera revistió gran solemnidad. Fué bendecida por nuestro digno párroco y apadrinada por la muy simpática y distinguida señorita Valentina Pison, y por el alcalde de esta villa.

A continuación se celebró Misa de campaña, oficiando un reverendo Padre del Inmaculado Corazón de María.

Acto seguido, el señor Agüero, jefe de la tropa de Santander, tomó la promesa a los exploradores de Valmaseda, pronunciando seguidamente un soberano discurso en el que puso de manifiesto sus arraigadas convicciones cristianas, su gran amor al regionalismo y su profunda veneración a la Patria grande. Fué interrumpido varias veces con ¡bravos! y aplausos, a los que tuvo el honor de contribuir.

La oración del señor Agüero fué de las que honran y acreditan a quien la pronuncia y sirve de gran enseñanza a quienes la oyen.

Para terminar, y como prueba de gratitud por los elogios que el jefe de la tropa de Santander tuvo para Vizcaya y Valmaseda, cierto esta breve reseña con un ¡viva Santander!

"El Nervión", diario bilbaíno también, habla largamente de la fiesta de los exploradores celebrada en Valmaseda, que califica de hermosísima, ponderando las prácticas realizadas en la plaza de San Severino por los exploradores de Santander y las—según el estimado colega—delicadas atenciones que el jefe santanderino puso en su discurso para sus compañeros de Bilbao, que tanto contribuyeron a agudizar la fraternal penetración de que constantemente dieron pruebas montañeses y vizcaínos durante su breve e inolvidable convivencia en Valmaseda.

Por fin, "El Liberal" de Bilbao, después de hacer una minuciosa reseña de la propia fiesta y de colmar de elogios a las tropas montañesas, describe la despedida de la de Santander, que fué la última en abandonar la histórica villa vizcaína; en la siguiente forma:

"Por la tarde, la tropa de Santander recorrió el pueblo en formación y descubierta en señal de despedida. Acompañó hasta Traslaviña la tropa de Valmaseda, con su bandera y numeroso público, en el que destacaban las jóvenes, valmasedanas y la madrina de la bandera.

Al paso por las calles de esta villa, sobre todo por el Boulevard, fueron ovacionadas las tropas, que se situaron frente al palacio del presidente honorario, don Martín Mendía, cantándose el himno y saludándole con las banderas, dándose vivas a España, Santander, Valmaseda y Vizcaya que fueron contestados por el numeroso público allí estacionado y quien despidió a las tropas en medio de una ovación ensordecedora, que se repitió en Traslaviña, al partir el tren que se llevó a Santander a tan queridos huéspedes, que dejan en esta villa un grato recuerdo y a quienes se les admira y quiere como a verdaderos hermanos.

Bien llegados sean a sus tierras, y que no nos olviden!"

A su vez, todos los exploradores expedicionarios de Santander con quienes hemos tenido el gusto de hablar, desde el jefe al chico más humilde, no saben cómo ponderar las constantes y delicadas atenciones de que en Valmaseda fueron objeto, tanto por parte de aquel noble vecindario como por la de sus compañeros de las tropas de Vizcaya allí congregadas. Todos hablan con el mayor entusiasmo del presidente del Consejo de Valmaseda, don Julio Cadena, del jefe de aquella tropa, señor Pison, de su hermosa hermana la madrina de la bandera, y todos también juran y sostienen que sus patrones respectivos fueron los más prodigiosos, los más bondadosos, los más amables. ¿Cómo podremos olvidar ni una—exclamaron nuestros exploradores con acento de entusiasta gratitud—que las señoras y las muchachas de Valmaseda, y la mitad del vecindario con ellas recorrieron a pie más de dos leguas para acompañarnos hasta Traslaviña?"

Por nuestra parte, nos felicitamos y damos mil parabienes a los jugadores de "foot-ball", a los criconistas y a los exploradores de Santander, que en un mismo día tuvieron la fortuna de contribuir a estrechar los lazos de franca cordialidad y mutuo cariño que de hecho ya existían entre nuestra provincia y las de Oviedo y Vizcaya. ¡Esta si que es labor provechosa y digna de tomarse como ejemplo de patriótica y noble propaganda!

Una frase de Sánchez Guerra

(Por teléfono.)

Ha sido muy comentada una frase del ministro de la Gobernación en su conversación con los periodistas.

Un reportero le preguntó si había firmado los nombramientos de alcaldes de barrio y el señor Sánchez Guerra ha contestado que aunque mañana es día festivo lo piensa dedicar a este asunto.

Otro periodista le ha interrogado si se celebrarán las elecciones municipales el día 11 o 12 de Noviembre y si para entonces estarán ya restablecidas las garantías constitucionales.

El ministro de la Gobernación ha contestado:

"La suspensión de garantías no sería, en todo caso, un obstáculo para ello".

Esta es la frase que ha sido extraordinariamente comentada.

Si desea usted un traje elegante

BIEN CONFECCIONADO Y A PRECIO ECONOMICO NO DEJE DE VISITAR LA ACREDITADA SASTRERIA

LA VILLA DE MADRID

Puerta la Sierra, 1
Lutos en ocho horas

En la Presidencia

(Por teléfono)

Hablando con el señor Dato
A las ocho de la noche recibió hoy el señor Dato a los periodistas. Les dijo que el lunes tomará posesión de la Comisaría de Pósitos el marqués de Valdeiglesias. Dijo también que había celebrado una conferencia con el conde de Colomby para cambiar impresiones sobre la implantación y funcionamiento de la Comisaría de Abastecimientos, y que se ha comenzado a indicar a los funcionarios que han de tomar parte en los trabajos de la nueva Comisaría. Añadió el señor Dato que le había visitado el ministro de Fomento para hablar con él del transporte del carbón.

El Presidente confirió hoy con el marqués de Lema, el cual le anunció que los Reyes regresarán a Madrid dentro de seis u ocho días. El Monarca ha aceptado la invitación que se le hizo para que se dignara presidir la "fiesta de la raza".

Manifestó el Presidente que había recibido telegramas de varias provincias sobre las mejoras que se otorgarán a los funcionarios del Estado.

Como en algunos de esos telegramas—añadió—se alude a la supresión total del descuento, advierte que no hay que hacerse demasiadas ilusiones.

El Gobierno estudia la reducción de los descuentos, en atención a las circunstancias y en relación con la cuantía de los sueldos, alcanzando la mejora a las clases pasivas, pues desea dar compensaciones frente al encarecimiento de la vida, imitando la conducta de los Bancos y otras empresas que han concedido a sus empleados sueldos extraordinarios o aumentándoles sus haberes.

La reducción del descuento comenzará en la primera paga.

Tiro Nacional

Va cundiendo en nuestra ciudad la afección al "sport" de tiro, afección que conviene fomentar, pues tiene gran interés para la defensa de una nación que sus súbditos sean buenos tiradores y se encuentren dispuestos para servir a la Patria con verdadera eficacia si las circunstancias lo exigen.

La labor que realiza la Asociación de Tiro Nacional viene a servir de complemento al establecimiento del servicio militar obligatorio, y a otras disposiciones que tienen a poner a España en condiciones de defensa, aprovechando las dolorosas lecciones recibidas por otros pueblos.

En poco tiempo ha aparecido la institución de los exploradores, que adquirió ya carta de naturaleza, se ha establecido el servicio militar obligatorio, se ha concedido toda la gran importancia que realmente tiene la institución del Tiro Nacional.

La representación de Santander puede justamente enorgullecerse. En un año ha construido el magnífico polígono de tiro de la Albericia y ha celebrado el primer concurso cuya acertada organización e importancia han podido apreciar las muchas personas que estos días han presenciado las tiradas.

Las más elevadas personalidades de la nación han tomado parte en estas fiestas.

Su Majestad el Rey inauguró el campo. El infante don Carlos y los príncipes don Genaro, don Raniero y don Felipe, tomaron parte en el concurso.

En estos días hemos podido presenciar en el polígono de tiro, varias veces, una simpática escena.

Personas de la real familia ocupaban puestos inmediatos a otros en los que se hallaban humildes soldados, y ninguna diferencia parecía separar a unos de otros.

Era como un símbolo de que en la defensa de la Patria todos hemos de tomar igual parte.

Ayer continuaron, con gran concurrencia de público, las competiciones limitadas de la una a la nueve, ambas inclusive, y la número 18 de la Junta Central, que empezó el día 9 del corriente.

Hoy domingo, por la mañana, se jugará la competición número 16 (tirada popular), en la que podrán tomar parte obreros, subalternos del ejército, dependientes de Comercio y modes empleados.

Se destinan a premios para los que más se distinguen en estas tiradas, 150 pesetas distribuidas en cartillas de la Caja de Ahorros, de 50, 30, 25, 20, 15 y 10 pesetas.

Además, el que obtenga el primer premio ganará también el premio regalado por don Ricardo de la Torre, que consiste en una magnífica cartera contenida 250 pesetas.

Este premio ha quedado instituido para cuantos concursos organice la representación de Santander.

Sabemos que para tomar parte en esta tirada vendrán bastantes obreros de Torrelavega, y es de suponer que los de Santander acudan a disputarles el no despreciable premio.

Por la tarde se jugará la competición número 17, dedicada a los tiradores novatos o que no hayan obtenido ningún premio en los concursos en que han tomado parte.

Los premios son de 80, 40, 30 y 25 pesetas. Con tan interesantes tiradas es de creer que el campo presentará un animadísimo aspecto.

El estado de guerra

(Por teléfono)

JUNTA DE AUTORIDADES
Hoy por la mañana se celebrará en el Gobierno civil junta de autoridades, para acordar el levantamiento del estado de guerra.

Esta medida tiene carácter general, y fué acordado en el último Consejo de ministros, según nos comunicó oportunamente nuestro corresponsal en Madrid.

Salón Pradera

Ayer nos decía el programa del Salón Pradera que, por primera vez, tendríamos ocasión de asistir a las aventuras de "Los cuatro Robinsons", la graciosa farsa de García Alvarez y Muñoz Seca.

A pesar del anuncio, no estamos ciertos de que los Robinsons que ayer vimos en escena sean tal como debían ser.

Si García Alvarez y Muñoz Seca hubiesen estado en el teatro es posible que hubiesen dicho: ¡Caramba! ¿Dónde hemos leído nosotros algo parecido?

Hon. No estará mal recordar que no hace mucho costaba la butaca diez pesetas, y ahora una cincuenta, y en este caso los números se muestran tan expresivos que nos evitan sazónar nuestra benevolencia.

Por lo que vimos, podemos aventurarnos a decir que la obra, en su género, es un acierto. Verdad es, que con argumento tan ingenioso, aun pudiendo sacar más partido sus autores. Sin duda estudiaron mucho las líneas generales y dieron poca importancia al relleno de la obra, y así se explica que la trama, tan graciosa, esté envuelta en muchas fatuosidades.

El público celebró mucho la farsa, y el segundo y tercer acto fueron muy aplaudidos.

La interpretación, a la altura de las circunstancias. Estamos en Otoño. Los abrigos se han lanzado a la calle. Cuesta la butaca una cincuenta. ¡No se puede ser exigente!

La cuestión del carbón

(Por teléfono.)

Ha celebrado una conferencia el ministro de Fomento con el general Arzaiz al regreso de éste de Asturias.

A dicha conferencia han concurrido los directores generales del ministerio.

Se ha tratado de los servicios organizados para regularizar el tráfico de carbones.

Los telegramas de hoy acusan—decía el ministro—que había subido el embarque de carbón a 5.500 toneladas en los puertos del Musel, Gijón y San Esteban de Pravia.

Aquí—decía el ministro—han llegado setenta y cinco toneladas para la Fábrica del Gas y con este nuevo envío creo tener asegurada la manera de atender las necesidades del consumo público durante unos días.

Con esto y la ayuda de Dios—agregó—espero tener resuelto el problema de los carbones.

Respecto a la Compañía del Norte, ha dicho que va reorganizando sus servicios.

NOTAS MUNICIPALES

El Hipódromo

El alcalde accidental, señor Jorjín, acompañado de los empleados municipales señores Fresno y Lastra, marchó ayer a San Sebastián, con objeto de celebrar con el señor Marquet una entrevista sobre las reformas y obras que hay que llevar a cabo en el Hipódromo municipal de "Bella Vista", para ponerle en condiciones análogas a las que reúne el hipódromo de la capital donostiarra.

Según tenemos entendido, se trata, entre otras cosas, de prolongar la pista, atravesando el pueblo de Cueto y dando vuelta por detrás de la iglesia. Al marchar el señor Jorjín quedó encargado de la Alcaldía el cuarto teniente de alcalde, don Ernesto Casuso.

De carreteras

El día 20 próximo se celebrará la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación y su empleo en los kilómetros 334 al 336 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, cuyo presupuesto de contrata es de 24.150 pesetas.

La lucha en Mesopotamia

(Por teléfono)

Telegramas de felicitación
Londres.—El secretario de Estado de Indias ha dirigido al general en jefe del Ejército de Mesopotamia un telegrama felicitándole por la gran victoria obtenida y expresando su admiración por el valor y la resistencia demostrados por las tropas indias y británicas para alcanzar el último e importante éxito.

El general Stanley-Vand ha contestado con otro telegrama que dice así:

"Todos estamos muy reconocidos por vuestro mensaje. Las tropas inglesas e indias, combatiendo juntas, han rivalizado en valor atacando al enemigo y esta es la causa de la victoria."

Accidente ferroviario

(Por teléfono.)

Cinco vagones descarrilados
Burgos.—En la estación de Villafra ocurrió hoy un accidente ferroviario.

Al retroceder un tren de mercancías, para apartarse de una vía, descarrilaron cinco vagones, interceptando las vías ascendente y descendente.

De Burgos salió para el lugar del accidente un tren con personal para encarrillar los vagones y dejar paso a un tren de viajeros ordinario y a un expreso.

La vía descendente quedó libre a las ocho y media y en la ascendente se restableció el servicio a las diez y media.

Los vagones descarrilados sufrieron grandes desperfectos, quedando algunos convertidos en montones de astillas.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

La Caridad de Santander

En el Consejo reunido anteanoche por el Directorio de dicha Asociación se acordó sacar a concurso la construcción de un nuevo pabellón para niños, con arreglo a los planos y pliegos de condiciones del arquitecto señor Lavín Casals, que se halla a disposición de los señores concursantes en la Secretaría de la Junta, sita en la Avenida de Alonso Gullón. Dicha construcción será del pabellón completo, y cuyo presupuesto asciende a 566.211,58 pesetas. (Cinuenta y seis mil doscientas once pesetas con cincuenta y ocho céntimos.)

Los señores opositores, una vez enterados de dichos pliegos y condiciones, deberán presentarlos en dicha oficina, antes del día 12 del corriente, que se dará por terminada la admisión de pliegos.

Santander, 6 de octubre de 1917.—El secretario.

"B B C" y el monumento a Máximo Gómez

(Por teléfono)

Publica un suelto "A B C" hablando del monumento a Máximo Gómez en Cuba y, después de mostrarse conforme con un artículo del señor Ballesteros, publicado días atrás, dice que es una gran desdicha en España la facilidad con que se olvidan las cosas más serias.

Añade que Máximo Gómez ni siquiera era cubano. Era dominicano y fué a Cuba a matar españoles.

No cree "A B C" que haya ningún español que acepte el encargo de dirigir el monumento, pero si lo hubiera, merecería el desprecio de todos y nosotros le negaríamos el saludo y el estrechar su mano.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Hoy se despiden del público del Gran Casino los dos números de variedades que han actuado durante la semana: "Quin and Remo", los exóticos malabaristas cómicos que tanto se han hecho aplaudir, y Amalia Molina, esa linda y satadísima sevillana que, además de su arte fino y su gracia natural, lleva en su cuerpo la elegancia del garbo macareno y en sus ojos negrísimo, todo el fuego del sol andaluz.

Para su despedida, hará la simpática y celebrada campeonista y bailarina las mejores creaciones de su nutridísimo repertorio de cantos y bailes españoles y exhibirá las decoraciones más vistosas y más artísticas, si es que en su copiosa colección pueden hacerse distinciones, siendo todas tan nobles.

Además de los números de variedades, se proyectarán dos películas esmeradas; una bella comedia en dos actos que se titula "Las rosas de mamá" y otra, cómica, también en dos partes, "Las trapacerías de Repusitos".

La Dirección del Casino no se duerme en los laureles, y para la semana que mañana empieza ha contratado tres números que darán gran amenidad a las sesiones de espectáculo variado: "Los Rampers", exóticos equilibristas; "El Caballero Fabra", ventrílocuo e imitador de cantos y voces de animales, y una pareja de señoras, "Pero-Colombia" (cupletista una y bailarina otra, que han sido muy celebradas por el público y la prensa de otras localidades).

La Administración del Gran Casino quiere corresponder con estos alicientes al favor que la dispensa la distinguida concurrencia que llena todas las tardes los salones del aristocrático Centro de recreo; además del atractivo de la notable orquesta tzigane, que cada día gusta más y suma mayor número de aficionados a sus audiciones musicales y a sus baillables, para los que no tiene rival, por la cadencia y la gracia especial con que los ejecuta.

LA GUERRA SUBMARINA

Los buques hundidos

(Por teléfono)

De Ferrol comunican que se han recibido en aquel puerto noticias de la pérdida del vapor portugués "Trajuño", hundido cerca de la playa de Cariño.

El buque perdido era de gran porte.

Los 30 hombres que componían la tripulación se salvaron en pequeñas embarcaciones, con las que consiguieron arribar a una playa cercana.

El consúl portugués en Ferrol ha salido en automóvil para socorrer y recoger a los naufragos.

De Cádiz dicen que a las ocho de la mañana llegaron a aquel puerto dos botes, a cuyo bordo iban 36 tripulantes del vapor japonés "Hikoran-Marn", de 4.800 toneladas.

El buque se dirigió de Nueva York a Marsella, con cargamento de carbón.

Fué torpedeado por un submarino alemán a 100 millas del Cabo San Vicente.

Los naufragos se presentaron a la Comandancia de Marina.

Fiesta del Santísimo Rosario

(Por teléfono)

Se celebrará hoy, con la acostumbrada solemnidad, en la S. I. Catedral. La Cofradía invita a todos los fieles y asociaciones religiosas a estos cultos tan gratos a la Santísima Virgen, según sabemos por la Historia del Rosario.

Por la mañana se dará comunión a los fieles en el Altar de la Santísima Virgen, y a las nueve y media, se celebrará la misa cantada con asistencia del Ilustrísimo Cabildo.

Por la tarde, a las cuatro y media, se rezará el Rosario, saliendo la procesión con la Santísima Virgen al cuarto misterio, por las calles de costumbre.

Vuelta la procesión a la iglesia y dicha la letanía, el R. P. Suárez, jesuita de esta Residencia, predicará un fervoroso sermón sobre la Virgen del Rosario, y terminarán los cultos con la Reserva del Santísimo Sacramento y la Salve, cantada por el pueblo.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Confesados y comulgados pueden ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la capilla o la imagen del Rosario y son aplicables por los difuntos.

Noticias

FRANCISCO SETIEN

Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos
CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 8
Blanca 42, primero

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de ocho a diez, en el paseo de Pereda:

«El niño de Jerez», pasodoble.—Zabala «Marcha triunfal».—Espino. «Norma», obertura.—Bellini. «Molinos de viento», fantaisía.—Luna. «Idéal», vals.—Acebes.

Tres generaciones han usado ya el "Licor del Polo". Que levante su bandera otro dentífico que pueda decir otro tanto. Frasco, 1,50 pesetas.

Bomberos Voluntarios

Se convoca a todo el personal del Cuerpo a tiro, para su asistencia con uniforme y equipo a la revisa mensual que tendrá lugar el día domingo, a las nueve, en el Parque.—El primer jefe.

Doctor Santiago Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce. Sanatorio del Doctor Madrazo y de doce a una y media. Wad-Ras, 5, segundo

Telefonemas detenidos

Granada.—José Rivero, Gran Casino, su cuate.
Bilbao.—Manuel Quijano, Muelles, 30 4.º suente.

Farmacías

Las que corresponden quedar abiertas la tarde de hoy son:
Sr. Lloreda, Alameda Primera.
Zamánlio, Atozzenas (plaza).
Gavián, Méndez Núñez.
Jiménez, Plaza de la Libertad

Romano

Ayer fueron sacrificados en el Matadero público:
Reses mayores, 35; menores, 32; con peso de 7.518 kilos.
Cerdos, 5; con peso de 453 kilos.
Corderos, 32; con peso de 208 kilos.

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ
Suursal en el Sardinero (Miramar)
Especialidad en banquetes
HABITACIONES
Plato del día: Paella a la valenciana.

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general.
Consulta de 11'30 a 1.—Ballón, 2, 2.º
Gratis para pobres, martes y sábados de 5 a 6 de la tarde, en la Casa de Ecocorto.

Un robo

Antesnoche se cometió un robo en el establecimiento de comestibles y venta de tabacos que en el pueblo de Barrada posee don Mariano Igeicas.

Los ladrones dieron estorpe y tladros en una de las puertas de entrada, y una vez dentro del establecimiento se apoderaron de 222 cajetillas de cuarenta céntimos, 10 paquetes de puros de Valencia y unas pesetas en calderilla.

La ciencia tiene demostrado que la caída del cabello es debida generalmente a enfermedades de las raíces capilares o bulbos. Usando La Flor de Oro evitaréis estas enfermedades y tendréis la cabeza y el cabello sanos y conservareis el color de la juventud. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Una excursión

Ayer por la tarde efectuaron una jira al sanatorio de Peñeros las profesoras y alumnos de la Escuela Normal de Maestros.

Después de visitar todas las dependencias regresaron embarcadas, pasando una tarde muy agradable.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL
Especialista en garganta, nariz y oídos
Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622.
Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Paseo, 4.

INTENTO DE SUICIDIO

Ayer, a las seis y media de la tarde, se arrojó al mar, desde la machina del Cantábrico, un hombre de 23 años, herrero de oficio, llamado Servilio Cuesta Garrido, que intentaba de este modo poner fin a su vida.

Tres marineros alemanes, pertenecientes a la dotación del vapor "Oronera", surto en nuestro puerto desde que empezó la guerra, observaron lo que hacía el Cuesta, y uno de ellos se arrojó al agua, consiguiendo salvar al desgraciado individuo.

En la misma machina se consiguió que el suicida arrojará gran cantidad de agua que había tragado.

Después se le trasladó a la Casa de Socorro, donde fué convenientemente asistido, pasando después a su domicilio.

Servilio Cuesta manifestó que había intentado suicidarse por disgustos de familia, pues hace un mes que se separó de su mujer.

El humillatorio proceder de su salvador fué muy elogiado.

De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado de guardia.

Dr. Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmonares.—Medicina general.
Consulta de once y media a una
Marnán Cortés, núm. 3, 2.º
(Arcos de Dórges)

Sala Narbón

A las siete y med a estreno de la preciosa película titulada

Colectación de cerrojos de la plaza OPERACIONES DE HOY ACCIONES

Vasco Cantábrica, a 1450 pesetas, precedente. (6) Maritima Unión, a 2.950 pesetas, precedente. (3) y a 2.925 pesetas (2) Abastecimiento de Aguas, pesetas 5.000 a 133.

FONDOS PUBLICOS 5 por 100 amortizable, pesetas 58.000 a 95,5, 95,10 y 95,45; 1917, pesetas 10.000 a 93,25.

OBLIGACIONES Ferrocarril de Santander a Bilbao, 189; pesetas 3.500 a 82,50. Idem Barcelona a Alasua, 412, pesetas 12.500 a 93,40.

Banco Mercantil SANTANDER Capital: Pesetas 6.000.000 Cuentas corrientes y de depósito:

A la vista... 1 y 1/2 por 100 Interés anual A 3 meses... 2 por 100 anual. A 6 meses... 2 1/2 por 100 anual. A un año... 3 por 100 anual.

Consejo de guerra (Por teléfono.) En breve se celebrará en Vitoria un Consejo de guerra para juzgar a varios soldados del regimiento de Cuenca, acusados de sedición.

Los vizcaítarras (Por teléfono.) Un artículo de "La Correspondencia" publica en su edición de esta noche un artículo de fondo hablando del propósito de la Diputación de Vizcaya de crear una Escuela Industrial.

El vencedor de Guynemer (Por teléfono.) La "Gaceta de Woss" dice que el aviador que describió al "as" francés Guynemer fué el teniente Wissemann, el cual ha sucumbido después.

El resultado de una ofensiva (Por teléfono.) Londres.—El corresponsal de la agencia Reuters dice que en quince días han lanzado los ingleses en Flandes tres golpes formidables en un punto vital, haciendo retroceder al enemigo cinco kilómetros.

Telegramas cortos Una reunión La celebración esta tarde los representantes en Cortes por Canarias con el señor Gil Becerril, de la Transatlántica, y el señor Dómine, de la Trasmediterránea, para ver de organizar los transportes de mercancías a Canarias.

Accidente ferroviario En el ministerio de la Gobernación nos han dicho que, según comunicaba el gobernador civil de León, en la estación de Laros (Astorga) habían chocado un tren mixto y un correo, procedente éste de la línea del Oeste.

Consejo de guerra En la Cárcel Modelo se ha celebrado un Consejo de guerra contra el paisano Mariano García Jiménez, por coacción y ofensas a la autoridad.

El señor González Besada Ha visitado al director general de Comercio, interesándose se resolviera pronto el problema que afecta a los pescadores gallegos.

El Comité de huelga Los individuos que formaban el Comité de huelga han sido trasladados desde las prisiones militares a la Cárcel Modelo.

El capitán Mangado El capitán Mangado, ha salido esta noche para el castillo donde ha de cumplir el arresto que le fué impuesto por el capitán general.

El pan en Madrid El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, celebró hoy una conferencia con el alcalde y el gobernador de Madrid para tratar del suministro de pan en la Corte.

Romanones en Madrid El conde de Romanones llegó hoy a Madrid. Los periodistas, que le esperaban, le hicieron varias preguntas sobre política.

Gaona agravado El diestro Rodolfo Gaona se ha agravado de su última cogida. Por esta causa no podrá torear mañana, sustituyéndole Celita.

COMBATE CON UN SUBMARINO Noticias de Lisboa dan cuenta de que patrullas navales anglo-portuguesas sostuvieron combate con un submarino alemán que se hundió, desapareciendo.

BARCO PORTUGUES, HUNDIDO Un submarino alemán hundió, al Oeste de Puerto Santo (isla de Madeira) a la barca portuguesa "Viajanta". Doce naufragos han desembarcado en Funchal.

Francés de la tarde París (3 tarde).—Varios golpes de mano enemigos sobre nuestros pequeños puestos en Hurtebise y Craonne no tuvieron resultado.

Ingles Londres.—El enemigo ha mostrado mayor actividad de artillería en el frente de batalla, pero no intentó ninguna acción de infantería.

Belga El Havre.—En el frente belga la artillería enemiga se mostró muy activa en la semana que acaba y particularmente en la región de Ranscapelle, donde la lucha tuvo caracteres de gran intensidad.

ITALIANO Roma.—En el valle de Daone, en la noche del 4 al 5, el enemigo, apoyado por la artillería, atacó nuestras posiciones, siendo rechazado.

AUSTRIACOS Hoy se han recibido los siguientes comunicados austriacos: Día 4.—En los frentes oriental y de Albania no ha cambiado la situación.

FRANCÉS DE LA NOCHE París.—Hubo actividad de artillería en Brayes, en la orilla derecha del Mosa y al Norte de Chaulmes.

COMUNICADOS OFICIALES FRANCÉS DE LA TARDE París (3 tarde).—Varios golpes de mano enemigos sobre nuestros pequeños puestos en Hurtebise y Craonne no tuvieron resultado.

Ingles Londres.—El enemigo ha mostrado mayor actividad de artillería en el frente de batalla, pero no intentó ninguna acción de infantería.

Belga El Havre.—En el frente belga la artillería enemiga se mostró muy activa en la semana que acaba y particularmente en la región de Ranscapelle, donde la lucha tuvo caracteres de gran intensidad.

ITALIANO Roma.—En el valle de Daone, en la noche del 4 al 5, el enemigo, apoyado por la artillería, atacó nuestras posiciones, siendo rechazado.

AUSTRIACOS Hoy se han recibido los siguientes comunicados austriacos: Día 4.—En los frentes oriental y de Albania no ha cambiado la situación.

FRANCÉS DE LA NOCHE París.—Hubo actividad de artillería en Brayes, en la orilla derecha del Mosa y al Norte de Chaulmes.

En los Vosgos hemos llevado a cabo golpes de mano en la región de Cenove. En el resto del frente no hubo nada de particular. Frente oriental.—La jornada transcurrió tranquila.

INGLES DE LA NOCHE Londres.—No se han registrado acciones de infantería. Las posiciones conquistadas el jueves han sido consolidadas.

Aspirantes a dibujo lineal, se pueden surtir de estuches de Geometría y demás útiles. GARCIA (óptico) San Francisco, 15.—Teléfono 521-486

Mariano Asenjo Se reforman toda clase de alhajas en las platerías de la Plaza Vieja, 1 y 3 y San Francisco 17.

AVISO Se pone en conocimiento de los señores acreedores de don José María Eijo que se cita para el día 10 de los corrientes a una reunión que se celebrará a las tres de la tarde, en su domicilio, Vargas, 9.

Trajes para niños abrigos, uniformes, formas, guayabros, etc. Precios económicos. MARIA ARNAIZ.—Padilla, 8, 1.

Abonos químicos BONIFACIO ALONSO Sucesor de Barquín Alonso. Paseo de Pereda, 20.

Casi todos toman el chocolate de las "Tres Coronas" cuya marca la constituyen tres coronas sobre un loro.—No lo hay mejor. LA UNIVERSAL—Blanca, 19

¡OJO! Llegaron los ricos turrones y peladillas de Alcoy, pastizos y otros dulces, del acreditado turronero M. Alfredo Galiana. Despacho: San Francisco, 24. Donde siempre

Colegio Cantabro Celebrándose hoy, a las once de la mañana, el acto de la inauguración del Colegio provincial, al que se ha invitado a todos los accionistas y padres de los alumnos matriculados, se advierte a los señores que, hallándose en esta circunstancia, no hubiesen recibido por cualquier motivo la oportuna invitación, que pueden recoger una, duplicada, en la oficina de la Sociedad, instalada en el mismo Colegio.

Conócete a ti mismo. Esta máxima célebre, inscripta en el templo de Delfos, tiene en la medicina humana su aplicación más corriente, y en efecto, si aquel que se siente débil, agotado, nervioso, se estudia un poco, al punto comprende que lo que tiene es anemia y que el mejor remedio para curarla es tomar el Jarabe o Vino de Hemoglobina Deschens. A menos que esté loco y quiera seguir sufriendo.

Compañía Trasmediterránea DE BARCELONA Línea regular de vapores de cabotaje Servicio semanal de carga y pasaje entre los puertos de Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo y principales del Mediterráneo.

Poeta Querol Para informes a sus consignatarios: SEÑORES DORIGA Y CASUSO Paseo de Pereda, 32.—Teléfono 685.

NUEVA BODEGA DE VINOS B. L. DOMEQO Burgos, 37.—Teléfono 140

Tabla de precios de vinos: Mancha superior 4,00, Valdepeñas 5,00, Ribera del Duero 8,00, etc.

Restaurante El Cantabrico Propietario PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

EL MEJOR DE LA POBLACION Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos.

Restaurante El Cantabrico Propietario PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

¡Descubrimiento sensacional! para la higiene y cuidados del cutis Crema de almendras CALBER á base de miel purísima y almendras

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafraña y Calvo.

ACADEMIA MINERVA DIRECTOR: DON GREGORIO GONZALEZ Primera enseñanza graduada.—Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.

La Propicia Agencia de TAMPAN FUNERARIOS CEFERINO SAN MARTIN Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.

Automóviles FORD Abiertos y cerrados para entregar inmediatamente PRECIO DEL COCHE TURISMO PARA CINCO PASAJEROS Pesetas 6.000

Piano de ocasión Informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ Taller de afinación y reparación Ruamayor, 15, bajo.

Pedid en Farmacias y Droguerías "SANITAS" El mejor desinfectante para AGRICULTURA, GANADERÍA E HIGIENE

ROMEGA El mejor reloj de precisión de venta en todas las buenas Relojerías

Nabo forrajero Especialidad en toda clase de SEMILLAS de Hortalizas, Flores y Forrajes BUELLE, 9.—SANTANDER

Asociación protectora del viajero Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer y nuestra ciudad si el público respondiera a su programa dándole condiciones para realizarlo cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando guías, itinerarios, etcétera.

CLORO-ANEMIA Píldoras y Jarabe Auténticos BLANCARD (de París).

DEBILIDAD GENERAL SANTANDER Est. tip. de "LA ATALAYA"

F. PENAGOS Ruedan en vagones tapizados y decorados herméticamente. Se recomienda a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en otros ordinarios.

RESTAURANTE Hotel Francisca Gómez (ANTIGUO SUIZO) Servicio a la carta y por cubiertos, Servicio espléndido para bodas, banquetes y luncheos.

OFICINA DE COLOCACIONES Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Gomera, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesores, modistas, etcétera.

CLORO-ANEMIA Píldoras y Jarabe Auténticos BLANCARD (de París).

DEBILIDAD GENERAL SANTANDER Est. tip. de "LA ATALAYA"

DEBILIDAD GENERAL SANTANDER Est. tip. de "LA ATALAYA"

DEBILIDAD GENERAL SANTANDER Est. tip. de "LA ATALAYA"

A PESETA camisas de Señora

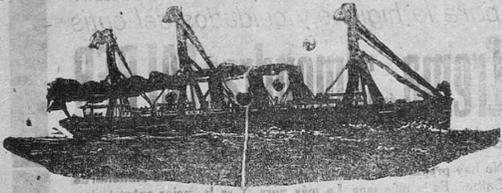
BATISTAS A REAL
PERCALES FRANCESES A 2 REALES
LANILLAS DE VESTIDOS A 5 REALES

CAMISetas DE HOMBRE A 2 REALES
TOALLAS FELPA SUPERIOR A 4 REALES
SERVILLETAS DAMASCO A 35 CMOs.

CAMISetas PUNTO INGLÉS, D A 6 PERRAS
GORRAS DE VISERA, 10.000 desde 2 REALES

y un sin fin de géneros casi regalados.

Isabel II, 4. VIRGILIO CARRO Precio fijo.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día 19 a las tres de la tarde. El día 19 de octubre saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Antonio Comellas.
Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
Precios del pasaje en tercera ordinaria:
Para HABANA: pesetas 280, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.
Para SANTIAGO DE CUBA: en combinación con el ferrocarril, pesetas 315 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.
Para VERACRUZ: pesetas 280 y 7'50 de impuestos.
También admite pasaje de todas las clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7'50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses el día último. El día 31 de octubre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

admitiendo pasaje con destino a Cádiz para transbordar al magnífico vapor
Reina Victoria Eugenia
de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36.—Teléfono número 63.

Línea de Brasil-Plata

A principios de noviembre saldrá de Santander el vapor

LEON XIII

Su capitán don Francisco Moret, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Admite carga y pasajeros de todas las clases, siendo el precio de la de TERCERA, DOSCIENTAS OCHENTA Y DOS PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS, INCLUSO IMPUESTOS.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono número 63.

Sociedad Hullera Española

Barcelona
CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

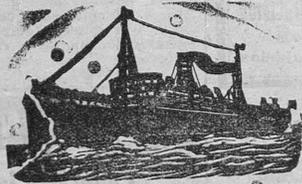
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor. Menudo para Fraguas—Aglomerados—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, bis, Barcelona, o a sus agentes, en Madrid, D. Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, D. Rafael Mural. Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y C.



Servicio rápido y de gran lujo de Santander a Habana

En la segunda quincena del mes de octubre saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido correo español,

INFANTA ISABEL

de 16,400 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 8,000 caballos de fuerza, admitiendo pasajeros de primera, segunda, económica y tercera clase, para

HABANA

Este vapor, de reciente construcción, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familia a precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, W. C. y dos camas.
En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas muy cómodas para el pasajero.
Para solicitar cabina e informes dirigirse al agente general en el Norte,

DON FRANCISCO GARCIA

Paseo de Pereda, número 23.—Teléfono 233.—SANTANDER

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 4.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

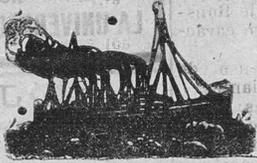
LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón; Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS
Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Viaje extraordinario a la Habana y New-York

En la PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE saldrá de Santander el vapor

Alfonso Doce

Su capitán don Cristóbal Morales, admitiendo pasaje y carga para los expresados puertos.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Cia, Muelle, 36, Teléfono número 63.



Uncle Sam

Betun sin rival para charol, color y negro

BRILLO INSUPERABLE

Conserva perfectamente el calzado

Es el que mas se vende

Importadores:

Hijos de Pedro Mendicouague

Fabricantes y almacenistas de curtidos

Santander

Pedidle en todas partes y no acepteis otra marca



CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE

ACABA DE PUBLICARSE

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volumen IX de

Las Maravillas de España

(Zaragoza, Nájera, Tudela, Huesca, Logroño, Pamplona, etc)

ALBUMS PUBLICADOS

- 1.º MADRID.
- 2.º BARCELONA.
- 3.º SAN SEBASTIÁN.
- 4.º LA COSTA DE LEVANTE.
- 5.º LA SUIZA ESPAÑOLA.
- 6.º LA CORUÑA Y SU PROVINIA.
- 7.º CASTILLA LA Vieja Y EXTREMADURA.
- 8.º ANDALUCIA.

Precio de cada album, 3 pesetas.

Provincias, 10 céntimos más.

De venta en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Soles de Madrid, 21, Madrid.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW YORK

A fines de OCTUBRE O PRIMEROS DE NOVIEMBRE saldrá de Santander el vapor

P. de Satrustegui

su capitán D. Enrique Aparicio

admitiendo pasaje y carga con destino a Nueva York.
Se previene a los señores pasajeros que para embarcar necesitan proveerse de un pasaporte expedido por el señor gobernador civil y visado por el cónsul de los Estados Unidos, quien exige su presentación con CATORCE DIAS DE ANTELACION, CUANDO MENOS, a la salida del buque.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono núm. 63.

Taller mecánico

COSTEA Y MARTINEZ

Maquinistas navales

Instalación y reparación de máquinas y aparatos mecánicos terrestres y marítimos.
Talleres: MALIANO. (Santander). Frente a la estación del F. c. de Bilbao.

Se venden

Una casa elegante y moderna, de dos pisos, cuatro viviendas y jardín, así como 655 carros de prado, 315 de labranza, más de mil de erial y otros edificios más, todo en un coto. Muchas facilidades para el pago. Informes de compra y cuanto se desee a Dionisio Gándara, Atarazanas, 3, tercero.

Servicios públicos

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID
Rápido 912.—Salida de Santander los lunes, miércoles y viernes, a las 8'40 para llegar a Madrid a las 21'40.
Rápido 911.—Salida de Madrid los martes, jueves y sábados, a las 9'00, para llegar a Santander a las 20'14.
Correos.—Salida de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40.
Salida de Madrid a las 17'30, para llegar a Santander a las 8.
Mixtos.—Salida de Santander a las 7'20, para llegar a Madrid a las 5'58.
Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander para Bilbao a las 7, 10'10 (expreso), 13'45 y 16'40, para llegar a Bilbao a las 10'30, 12'52, 17'35 y 20'40, respectivamente.
Salidas de Bilbao: correo a las 7; expreso a las 10; correo a las 12'45; discrecional a las 16'50, para llegar a Santander a las 10'43, 12'52, 17'45 y 20'40.
Entre Santander y Marrón circulará un tren, que saldrá de Santander a las 17'35, para llegar a Marrón a las 19'32, saliendo de Gijón a las 7'14, para llegar a Santander a las 9'30.
De Santander para Liérganes, a las 8'3; 12'45; 14'55; 16'45; 18'40 y 19'55.
De Liérganes para Santander, a las 6'35; 8'20; 11'20; 13'55; 17'55 y 19'20.
De Santander al Astillero a las 18.
De Astillero a Santander a las 18'20.
Con Castro Urdiales solo enlaza el tren que sale de Santander a las 16'45 y de Castro a Santander el primero de Bilbao, que llega a esta capital a las 11'35.

Los trenes 101 y 102 circularán solo los viernes y días 11 y 22 de cada mes. Los viajeros del tren 101 podrán salir de Santander en el tren de Bilbao de las 8'45, y los del 102 podrán regresar en el que tiene su llegada a las 13'5 con transbordo en el Astillero.

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander a las 7'30, 10'35 (correo), 14'20 y 18'25, para llegar a Ontaneda a las 9'28; 12'26; 16'18 y 20'20.
Salidas de Ontaneda a las 6'30, 11'24, 14'26 (correo) y 18'25, para llegar a Santander a las 8'45, 13'41, 16'43 y 20'05.

SANTANDER-LLANES
Salidas de Santander a las 7'45 y a las 13. (Estos dos trenes continúan a Oviedo).
Salidas de Llanes: a las 12'58 y a las 17'20. (Estos dos trenes proceden de Oviedo).

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL
Salidas de Santander a las 11'45, 14'50 y 20'10, para llegar a Cabezón a las 13'25, 16'38 y 21'54.
Salidas de Cabezón a las 7, 12'40 y 17'55 para llegar a Santander a las 8'46 15'28 y 19'43.

SANTANDER-TORRELAVEGA
(Jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega.
Salida de Santander a las 7'5, para llegar a Torrelavega a las 8'43.
Salida de Torrelavega a las 11'50, para llegar a Santander a las 12'40.
DE SANTANDER A PEDREÑA Y SOMO
De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.
De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL
Hojas de reparto de correspondencia y servicio de oficina
Imposición y retirada de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.
Certificados de 9 a 13'30.
Giro postal de 9 a 13.
Imposiciones Caja de Ahorros y rein tegros (excepto los viernes) de 9 a 13.
Reclamaciones de correspondencia asegurada certificada de 9 a 11.
Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 19.
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'30.
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.
Ayuntamiento: Plaza de Pi y Margall de nueve a una y de cuatro a seis.
Avance Catastral de la Riqueza Urbana: Plaza de la Constitución, 4, tercero, de diez a una.
Audiencia: Plaza de la Constitución, de nueve a una.
Banco Mercantil: Hernán Cortés, de nueve a una.
Banco de Santander: Muelle, 2, de nueve a una.
Banco de España: Velasco, 3, de diez a dos.

Biblioteca municipal: salón de lectura, de cuatro a ocho de la tarde.
Cámara de Comercio: Eugenio Gutiérrez, 5, de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.
Cámara oficial Agrícola: Muelle, 31, entresuelo, de nueve a una y de tres a seis.

Cámara de la Propiedad Urbana: Hernán Cortés, 1, entresuelo, de diez a una y de cuatro a seis.
Comandancia de Marina y prácticos del puerto: calle de Castellar, de diez a una.
Comandancia de Carabineros: Alameda primera, 28, de nueve a una.
Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro mutuo: General Espartero, 8, entresuelo, de nueve a una y de tres a cinco.

Delegación de Hacienda: calle de la Ribera, de nueve a dos.
Dispensario antituberculoso: Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis, para garganta nariz y oídos; martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.
Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de tres a cinco y media.
Decanato consular: Muelle, 29, de nueve a una y de tres a cinco y media.
Escuela de Artes e Industrias: calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis.
Escuela Superior de Comercio: calle de Magallanes, secretaria, de nueve a doce y media.
Estadística general: Espartero, 10 y 12, segundo, de nueve a una.
Gobierno militar: Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa, de nueve a una.
Instituto general y técnico: calle de Santa Clara, de nueve a una y de tres a seis.
Instrucción pública: Velasco, 4, de nueve a una.
Juzgado del Este: Escuelas de Numancia.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública: a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.
Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo.)
Junta de Obras del Puerto: Muelle, 34, de diez a una y de cuatro y media a siete.
Liga de Contribuyentes: Dirección, de diez a una. Las demás dependencias de nueve a una y de tres a siete.
Montes (Jefatura forestal): Florida, 1, tercero, de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de montes: Torrelavega, 1, tercero, de nueve a una.
Obispado: Ruamayor, de diez a una.
Recaudación de contribuciones: Puelo, 1, de nueve a una y de tres a seis.
Real Club Automovilista: Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.
Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas: Santa Clara, 7, segundo, de diez a una.